

Trabajo de grado para Magister
en Gobierno y Políticas Públicas

Democracia y estudiantado en Colombia

Incidencia de la Mesa Amplia Nacional Estudiantil (MANE) en el contexto de la política pública de educación superior del gobierno de Juan Manuel Santos en el periodo 2010-2014.

Presentado Por:

Iván Darío Uribe Naranjo

Presentado a:

Juan Camilo Escobar

Universidad EAFIT

Escuela de Ciencias y Humanidades

Departamento de Gobierno y Ciencias Políticas

Maestría en Gobierno y Políticas Públicas.

Seminario - Trabajo de grado

Medellín

2016

Trabajo de grado para Magister en Gobierno y Políticas Públicas

Tabla de Contenido

Abstract	4
Resumen.....	4
Introducción	4
PRIMERA PARTE: ASPECTOS TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS	5
Planteamiento del problema:	5
Hipótesis.....	6
Objetivo.....	6
Aspectos metodológicos	6
Nivel de investigación:	7
Justificación:	8
Marco teórico:.....	9
Teorías que se han aproximado al tema:	9
Movimientos Sociales:	9
Categorías de análisis:.....	9
Movimientos sociales.....	9
Gobernanza	10
Política Pública	11
SEGUNDA PARTE: ANÁLISIS DEL CASO	12
Capítulo 1. Historia del Movimiento estudiantil en Colombia	12
Inicios y república liberal, 1909-1945:	13
Movimientos sociales populares y frente nacional 1946 - 1970	16
Auge e ideologización de los movimientos estudiantiles 1970 - 2011	17
Capítulo 2. Mesa Amplia Nacional Estudiantil MANE	21
2.1 La MANE en el contexto de la movilización social y la Gobernanza.....	26
Organización.....	26
Mecanismos de presión	27
Capacidad dialógica y discursiva	30
2.2 La MANE y lo que ha seguido a la política pública de educación Superior	32

Trabajo de grado para Magister en Gobierno y Políticas Públicas

Conclusiones	34
Logros de la movilización de la MANE	34
Desaciertos y riesgos en la movilización de la MANE	35
Retos para la MANE	36
Fuentes primarias.....	36
Fuentes secundarias.....	39

Trabajo de grado para Magister en Gobierno y Políticas Públicas

Abstract

The main objective of this paper is to analyze the action and strategies of the National Student Expanded Table (MANE), within the framework of the reform to law 30 of 1992 or Superior Education Law, presented by the Colombian President Juan Manuel Santos, in his first term of government, between 2010 and 2014, in order to identify the genesis, characteristics and main constituent elements of the aforementioned social movement, as well as collective action and in what way he created new social conditions to develop public policies about superior education in Colombia.

Resumen

El objetivo principal de este trabajo es analizar la acción y estrategias de la Mesa Amplia Nacional Estudiantil (MANE), en el marco de la reforma a la ley 30 de 1992 o Ley de Educación Superior, presentada por el presidente colombiano Juan Manuel Santos, en su primer período de gobierno, comprendido entre los años 2010 y 2014, con el fin de identificar la génesis, características y principales elementos constitutivos de dicho movimiento social, así como la acción colectiva y de qué manera creó nuevas condiciones sociales para formular políticas públicas sobre educación superior en Colombia.

Introducción

El presente estudio de caso nace del interés de conocer el accionar de la Mesa Amplia Nacional Estudiantil MANE, en el contexto de la reforma a la ley 30 de 1992, y su incidencia en la formulación de políticas públicas sobre educación superior, y reflexionar sobre el mismo desde las teorías de los movimientos sociales, gobernanza y políticas públicas como categorías de análisis dentro de la maestría de gobierno y políticas públicas, entablando un diálogo entre lo teórico y lo metodológico, facilitando el fortalecimiento de los conocimientos construidos en el proceso de formación profesional como magister en Gobierno y Políticas Públicas.

PRIMERA PARTE: ASPECTOS TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS

Planteamiento del problema:

Entre marzo y noviembre del año 2011, en Colombia, se desarrollaron numerosas manifestaciones estudiantiles organizadas por la Mesa Ampla Nacional Estudiantil (MANE), en contra de la reforma a la educación superior propuesta por el presidente Santos;¹ dicha movilización estaba fundada en la convicción según la cual era necesario exigir al gobierno la formulación de políticas públicas que aportaran soluciones estructurales a los graves problemas de la educación superior en Colombia.² En ese orden de ideas, la reforma que pretendía imponer el gobierno Santos no sintonizaba con la realidad social del país, pues no contribuía, según puede derivarse de diferentes documentos producidos por la MANE, a reducir las brechas sociales nacidas de una construcción elitista y excluyente de la educación superior, con bajísimos niveles de cobertura, impidiendo el acceso a la misma de los sectores sociales y populares entre otros. (Mane: 2012).³

Una vez dicho lo anterior, procederemos a preguntarnos ¿Cómo incidió la Mesa Ampla Nacional Estudiantil (MANE), en tanto que movimiento social, en el contexto de la reforma a la política pública de educación superior en el gobierno de Juan Manuel Santos

¹ Ministerio de Educación Nacional de la República de Colombia. (12 de abril de 2010). *Proyecto de Ley número 237, reforma a la Ley 30 de 1992 o Ley General de Educación*. Recuperado de: http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-227020_archivo_pdf_ley_30.pdf

² “...Avanzar hacia la solución estructural de las problemáticas históricas de la Educación en Colombia,” ver Mesa Ampla Nacional Estudiantil MANE, (2012) a la sociedad colombiana: “Exposición de Motivos de una nueva ley de Educación Superior para un país con soberanía, democracia y paz, Mesa Ampla Nacional Estudiantil MANE”. *Revista Educación y Cultura*. (96) 14-29.

³ Mesa Ampla Nacional Estudiantil MANE, (2012) a la sociedad colombiana: Exposición de Motivos de una nueva ley de Educación Superior para un país con soberanía, democracia y paz, Mesa Ampla Nacional Estudiantil MANE. *Revista Educación y Cultura*. (96) 14-29.

Trabajo de grado para Magister en Gobierno y Políticas Públicas

2010-2014, y de qué manera creó nuevas condiciones sociales para formular políticas públicas sobre educación superior en Colombia?

Hipótesis

- a. Históricamente Colombia se ha caracterizado por tener un desarticulado y reactivo movimiento estudiantil carente de una fuerte organización formal, lo que ha representado, en el año 2011, un gran desafío para la MANE para incidir en las políticas públicas relacionadas con la educación en Colombia.
- b. Las intervenciones de la MANE ante la propuesta del gobierno Santos para reformar la educación superior marcaron una nueva manera de participación de los movimientos estudiantiles en Colombia de tal forma que ya no será posible para un gobierno colombiano realizar reformas educativas sin dialogar con los estudiantes.

Objetivo

Este trabajo pretende entender la reconfiguración del movimiento estudiantil en Colombia, a partir del surgimiento de la MANE en el contexto de la reforma a la Ley 30 de Educación Superior, y explicar cómo aquel logró fortalecer su capacidad de incidir en el ciclo de las políticas públicas, de manera sostenible, en la medida en que constituyó y validó nuevas redes de actores.

Aspectos metodológicos

Para cumplir nuestro objetivo haremos una lectura de la estructura, permanencia y continuidad de la Mesa Amplia Nacional Estudiantil (MANE), haciendo énfasis en la incidencia en la formulación de políticas públicas, desde la **Teoría de los Movimientos sociales y políticas públicas**, soportando dicho estudio de caso en la perspectiva hermenéutica, por cuanto aborda el análisis del conocimiento que otros han generado, con el fin de reconstruirlo, transformarlo y aportar nuevas interpretaciones sobre el mismo, dado que *“esta tarea hermenéutica genera comprensiones globales que dan*

Trabajo de grado para Magister en Gobierno y Políticas Públicas

cuenta de la complejidad de los fenómenos sobre los cuales se han acumulado conocimientos e iluminan los procesos mismos de producción de estos y la base epistemológica que en ellos subyace” (Trujillo, 1999:14).

En virtud de lo anterior, cobra sentido el enfoque **histórico-hermenéutico**, dado que tiene el *“propósito de descubrir los significados de las cosas, interpretar las palabras, los escritos, los textos, los gustos, así como cualquier otro acto, conservando su singularidad en el contexto de que forman parte...”* (Galeano y Vélez, 2002: 1), por lo tanto, se hace imprescindible para el abordaje de este fenómeno social.

Una vez definido el enfoque, buscamos que el estudio de caso tenga un nivel de profundización analítico-descriptivo, cuyo aparato conceptual se base en el análisis de fuentes primarias y secundarias, mediante la reconstrucción cronológica de los hechos que dieron significado a la acción colectiva de la MANE, seguido de una prosopografía de los actores que participaron en dicha movilización y en la propuesta de reforma; surtidas estas etapas, abordaremos el conocimiento obtenido, con el fin de reconstruirlo, transformarlo y aportar nuevas interpretaciones sobre el mismo (Trujillo, 1999:14), y para ello se desarrollaron matrices de análisis cuya finalidad ha sido integrar las acciones puntuales del caso con respecto a los puntos definidos como **categorías de análisis** que son: **movimientos sociales, gobernanza y política pública**.

Nivel de investigación:

Se plantea entonces un estudio que parte de un nivel **Exploratorio-Descriptivo**, ya que se ha explorado un fenómeno poco estudiado en Colombia, con el fin de reflexionar sobre el mismo, para lo cual se ha organizado la información cualitativamente, con el fin de fundamentar el análisis de las categorías definidas en el abordaje del objeto de estudio, posibilitando una visión más global de las mismas. La técnica que se ha implementado para el estudio de caso es un rastreo documental de fuentes primarias tales como: conceptos de la MANE, artículos de Blogs de la MANE, artículos periodísticos, artículos

Trabajo de grado para Magister en Gobierno y Políticas Públicas

académicos, conceptos del gobierno nacional, Proyecto de reforma a la Ley 30 de 1992, y de fuentes secundarias como: publicaciones web, artículos de prensa, entre otros, además las herramientas a implementar para la revisión documental serán las fichas bibliográficas.

Justificación:

La educación es uno de los pilares fundamentales del Estado Social de Derecho, por tanto, en ella, radica la mayor apuesta de la sociedad civil y del Estado, es allí, donde el gobierno de Juan Manuel Santos, periodo (2010-2014) emprende la reforma a la Ley 30 de Educación Superior.

A partir de dicha propuesta de reforma, se hace importante abordar un estudio de caso que tiene como propósito hacer una lectura de la estructura, permanencia y continuidad de la Mesa Amplia Nacional Estudiantil (MANE), desde la teoría de los movimientos sociales y las políticas públicas, con el fin de contribuir a la investigación social en pro de la reconfiguración de los movimientos sociales en Colombia, dando herramientas teóricas que puedan fortalecer la capacidad de los mismos para incidir en el ciclo de las políticas públicas, y de esta manera articularse con el Estado en la consecución de objetivos comunes.

Pretendemos, además, poner sobre la mesa del debate público la reconfiguración de los movimientos sociales, con miras a identificar nuevas redes de actores, y cómo estas fortalecieron la acción colectiva y su incidencia en la formulación de políticas públicas, marcando un antes y después, en lo que respecta a las decisiones sobre educación superior, en un país donde ha primado la inequidad, la injusticia y la represión ejercida por quienes han detentado el poder.

Trabajo de grado para Magister en Gobierno y Políticas Públicas

Marco teórico:

Teorías que se han aproximado al tema:

Movimientos Sociales:

Uno de los estudiosos que ha tratado con claridad la teoría de los movimientos sociales ha sido Sidney Tarrow, en el libro *El poder en Movimiento. Los Movimientos Sociales, La Acción Colectiva y la Política*. Tarrow, S (1997), este ofrece "... un marco general para la comprensión de los movimientos sociales, los ciclos de protesta y las revoluciones que tuvieron su origen en Occidente y se extendieron a todo el planeta a lo largo de los dos últimos siglos.", por lo tanto, este ha prestado relevancia en la construcción del marco teórico del estudio de caso, dado que ayuda a entender la formación y acción de los Movimientos Sociales y su intervención en la formulación y ejecución de Políticas Públicas.

Categorías de análisis:

Movimientos sociales

Para analizar las estrategias de acción de la MANE como movimiento social, partimos de entender los Movimientos sociales según lo plantea el Centro de Estudios Sociales de la Universidad Nacional de Colombia, precisando que los Movimientos Sociales son "aquellas acciones sociales colectivas más o menos permanentes, orientadas a enfrentar injusticias, desigualdades o exclusiones, y que tienden a ser propositivas en contextos históricos específicos", (UNAL, 2001, pág.18).

"El factor que nos dio la ventaja fue la fuerza de la razón, porque era una propuesta indefendible la que presentó el gobierno y no pudo defenderla ninguno de sus ministros, ni el presidente ni nadie. Lo que nosotros hicimos fue poner esa razón en las calles, que fue la besatón, la abrazatón y las movilizaciones creativas de los estudiantes", Sergio Fernández, representante de la MANE en entrevista con la Alianza Caracol y El Espectador.

Trabajo de grado para Magister en Gobierno y Políticas Públicas

A partir de lo anterior, se debe interpretar que los movimientos sociales devienen de una situación controversial, que afecta algún colectivo de la sociedad y que este se manifiesta según su percepción de la afectación. Para el caso de la reforma a la Ley 30 de Educación Superior, interpretamos que el movimiento social surge desde la inconformidad estudiantil hacia dicha reforma de la política pública, entonces, proponemos analizar el caso desde esta perspectiva.

Gobernanza

La Organización de Naciones Unidas define la gobernanza como:

“La buena gobernanza promueve la equidad, la participación, el pluralismo, la transparencia, la responsabilidad y el estado de derecho, de modo que sea efectivo, eficiente y duradero. La gobernanza democrática fomenta el desarrollo, dedicando su energía a influir en tareas como la erradicación de la pobreza, la protección del medio ambiente, garantizar la igualdad entre los géneros y proporcionar los medios de subsistencia sostenibles. Garantiza que la sociedad civil desempeñe un papel activo al establecer prioridades y dar a conocer las necesidades de los sectores más vulnerables de la sociedad”. (ONU, 2009).

Haciendo hincapié en la última parte de la explicación de Naciones Unidas, la gobernanza debe garantizar la participación activa de la sociedad civil, es decir, en otras palabras, fortalecer la democracia deliberativa y participativa, que lleve a la construcción de articulaciones sociales compartidas y ampliamente discutidas.

En este orden de ideas, retomando lo planteado por la teoría política de base, Rousseau plantea frente al Contrato Social que:

“...El pueblo es quien posee la legitimidad... el pacto fundamental sustituye con una igualdad moral y legítima lo que la naturaleza había podido poner de

Trabajo de grado para Magister en Gobierno y Políticas Públicas

desigualdad física entre los hombres, y que, pudiendo ser desiguales en fuerza o en talento, se convierten en iguales por convención y derecho... pasan de ser un animal estúpido y limitado a ser un hombre inteligente”, (Rousseau, 1993, Pag.22-30).

A partir de lo anterior podemos interpretar que el movimiento estudiantil colombiano tejió una red de reivindicación de los derechos civiles, a través del mecanismo democrático del debate y la discusión colectiva.

Política Pública

La Mesa Amplia Nacional Estudiantil entiende la educación como un derecho, en tanto

“La educación superior es un conjunto de procesos de formación permanente, integral e integrados que garantizan la apropiación, construcción, creación y producción de conocimientos y saberes; la formación de sujetos políticos que participen de manera activa en la transformación de la realidad, la cultura y la solución de las necesidades de la sociedad a través de sus funciones misionales de docencia, investigación e interrelación con la sociedad; el reconocimiento del desarrollo de la capacidad crítica, creadora y transformadora de los sujetos, así como la pluralidad de los contextos, los territorios y los saberes”, (Mane, 2013).

En síntesis, esperamos que este estudio de caso muestre cómo se han roto patrones históricos de movilización fallida, y nos ubique frente a la génesis de una nueva acción colectiva frente a la construcción de políticas públicas, y podamos significar la incidencia de la permanencia de dicho movimientos en la fortaleza de la democracia y por consiguiente del Estado.

SEGUNDA PARTE: ANÁLISIS DEL CASO

Capítulo 1. Historia del Movimiento estudiantil en Colombia

Desde la promulgación de la Constitución Política de Colombia en el año 1991, se declara la libertad de enseñanza y en ella la educación como un derecho público que debe ser prestado por el Estado o los particulares, en este contexto se crea la Ley 30 de 1992, reglamento general de la Educación Superior en el país. Desde entonces, los gobiernos han implementado la promoción de políticas que fomentan el acceso a la educación.

En el año 2011 el movimiento estudiantil colombiano llega se estructura y se fortalece como organización social, movilizándose hacia la búsqueda colectiva de un objetivo, en este caso derogar la reforma de la “Ley 30 de 1992”. Sin embargo, para entrar a analizar este hecho, se hace necesario hacer un recorrido por las circunstancias históricas que dieron nacimiento a las organizaciones estudiantiles en Colombia, y que han servido de aprendizaje para la consolidación y estrategias de acción de la Mesa Amplia Nacional Estudiantil (MANE).

Para abordar el recorrido histórico de la movilización estudiantil en Colombia, es menester ir a la definición de Mauricio Archila sobre la misma *“... el “movimiento estudiantil” es muy heterogéneo no sólo en términos sociales, pues el conflicto en el que está inscrito no corresponde necesariamente a una lucha de clase en la esfera productiva, sino al peso del factor generacional. Su contradicción se ubica en el campo educativo o cultural, pero lo desborda hacia terrenos políticos más amplios tales como la democracia radical, el antiimperialismo, el anticapitalismo y la solidaridad con otros movimientos sociales, tanto que por periodos su historia se funde con la de la izquierda”*.⁴

⁴ Mauricio Archila introduce en su texto dos comentarios muy importantes para comprender este tema que venimos trabajando. El primero, refiriéndose al factor generacional, dice lo siguiente: “Sin comprender su carácter transitorio y generacional, se intentó aplicarle el análisis de clase al ubicarlo como parte de la pequeña burguesía o más genéricamente de la llamada clase media [en este punto, Archila hace referencia a la obra “Conceptos metodológicos para la historia del movimiento estudiantil colombiano” Caicedo, Jaime 1984 en *Estudios Marxistas* (Bogotá). Ver en bibliografía]. Según esta perspectiva marxista ortodoxa, su destino oscilaba entre ser gran burgués o proletarizarse, lo que significaba

Trabajo de grado para Magister en Gobierno y Políticas Públicas

Esa heterogénea también es el reflejo de los momentos históricos por los que ha pasado la lucha estudiantil en Colombia, que Archila condensa en seis momentos hasta la actualidad (Archila, 2012: 73-95), pero que en aras de ser más sucintos resumimos en tres estadios, así:

Inicios y república liberal, 1909-1945:

Desde los tiempos coloniales hubo manifestaciones de los estudiantes influidos por la ilustración, especialmente contra la educación escolástica en el siglo XIX, también fueron participes de los eventos independentistas, pero es una vez terminado el periodo colonial, cuando tuvo especial relevancia su participación, con la caída del presidente Rafael Reyes.

Sin embargo, es a comienzo de los años veinte con procesos de modernización en toda América latina, cuando la clase media, especialmente los estudiantes universitarios son visibilizados, a esta afirmación Archila añade: *“...es hasta los años veinte del siglo pasado cuando aparece el estudiantado como actor social diferenciado. El contexto nacional estaba marcado por un crecimiento económico impulsado por la inversión en obras públicas de créditos externos y los dineros como indemnización por la pérdida de Panamá. Se trató de una acelerada modernización material que contrastaba con el cierre político de la Hegemonía Conservadora (1886-1930) y con las escasas posibilidades de ascenso social. El sistema educativo era estrecho y había una baja tasa de alfabetismo que oscilaba entre el 17 y el 33% según los censos de la época (Helg, 1987: 35). En cuanto a la educación superior, la oferta era aún más limitada. En efecto, para fines de los años veinte no había más de diez universidades en el país, tres de ellas privadas y concentradas en Bogotá junto*

desclasarse, anular su identidad como miembro de las capas medias”. El segundo comentario, para precisar parte de la historia del movimiento estudiantil en Colombia, dice: “No siempre fue así, al menos hasta 1957. A partir de ese momento, los rasgos propios de su ubicación social y generacional propiciaron su radicalización en un contexto externo de auge revolucionario e interno de exclusión bipartidista y represión estatal, como veremos luego. Identificarse con posturas rebeldes era igualmente una vía digna de salir de la negativa imagen del “pequeño burgués”. La izquierda ofrecía además una sólida teoría, un ideal político y unas prácticas culturales secularizadas que atrajeron a muchos jóvenes en la segunda mitad del siglo XX”.

Trabajo de grado para Magister en Gobierno y Políticas Públicas

con la institución modelo según la tradición francesa: la Universidad Nacional de Colombia. (Archila, 2012: 73)⁵

Para el año 1918 nace el movimiento universitario de Córdoba, Argentina y este a su vez influencia la lucha por la reforma universitaria en Colombia, la cual fue liderada por la **Federación Nacional de Estudiantes** desde 1922. Eran motivos académicos los que los impulsaban, pero ya empezaba a verse un interés cada vez más fuerte en los asuntos políticos.

Es este interés político, lo que lleva a que en el año 1924, los estudiantes según Archila proclamaran que eran ellos quienes debían llevar a cabo la reforma universitaria, traducéndose en “... *el nombramiento, por parte de los universitarios, de profesores más idóneos, creación de más cátedras y asistencia libre a ellas. Todo esto debía estar cimentado por la formación de “consejos de estudiantes para que realicen estas aspiraciones, con independencia absoluta de toda tutela oficial” (citado en Cuneo, s/f: 65).*” (Archila, 2012:74), ya aquí se podían ver esbozos de lo que más adelante sería la autonomía universitaria.

A esta participación en el gobierno universitario se sumaron actos de desafío contra el establecimiento conservador de la época, tales como que no se obligara a los estudiantes a ir a misa diaria, o se pusiera al lado de la imagen del sagrado corazón en el paraninfo de la Universidad de Antioquia la imagen del fundador del partido liberal (Flórez, 1995: 133)⁶, actos que en la actualidad están previstos de inocencia, para la época eran de rebeldía absoluta.

⁵ Mauricio Archila, 2012. *El Movimiento Estudiantil en Colombia, una mirada histórica. Osal. Observatorio social de América Latina.* (31) 71-104.

⁶ Arled Flórez León, 1995 “El delegado antioqueño: apuntes para la historia del movimiento estudiantil al final de los años veinte” en *Memoria y Sociedad* (Bogotá: Universidad Javeriana) Vol. 1, N° 1.

Trabajo de grado para Magister en Gobierno y Políticas Públicas

Volviendo a Mauricio Archila y el movimiento estudiantil en Colombia, es claro que en este despertar estudiantil uno de los factores que caracterizó su desarrollo fue la novedad en las modalidades de protesta, al lado de paros y movilizaciones, se acudió al arte con carnavales y comparsas para hacer sentir el ideario cambiante de los jóvenes y su afán de exigir cambios en la sociedad de su época, que como ya mencionamos de manera precedente era de hegemonía conservadora. La prensa también jugó un papel importante en la movilización estudiantil, pues dirigentes como Germán Arciniegas, José Mar y Luis Tejada escribieron en *El Tiempo* y *El Espectador* respectivamente, claro que dicha participación se debía en gran medida a que la educación universitaria era de carácter elitista, y en su mayoría estaba inscrita a miembros del partido Liberal.

Para el año 1929 ya era muy activa la presencia de la organización estudiantil en los asuntos del estado, y es en ese año precisamente en medio de una protesta contra un grupo de la oligarquía bogotana llamado la “rosca”, se presentó el primer estudiante muerto, Gonzalo Bravo Pérez, alumno de la Universidad Nacional. (Medina, 1984: 33-44), este hecho sería en los años 50 la semilla para la insurrección en Colombia.

La gran depresión económica de los años 20 a los 30, significó para América Latina un cambio significativo en los regímenes oligárquicos “...y el inicio de procesos de industrialización por sustitución de importaciones. Por ello, la llamada República Liberal (1930-1946) buscó una modernización no sólo económica sino política y cultural. Esto abrió expectativas de cambio incluso en materia educativa. (Archila 2012: 75).

Debido a los cambios mencionados en esta década la organización estudiantil tuvo una menor visibilidad, aunado a que muchos de sus dirigentes pasaron a engrosar los cargos públicos, que el nuevo gobierno liberal les otorgó, comienza aquí una historia de desarticulación en el movimiento y la llegada de individualismos, que hicieron que la

Trabajo de grado para Magister en Gobierno y Políticas Públicas

federación dejara de figurar públicamente, sin embargo fue promulgada la Ley (68) Orgánica de la Universidad Nacional, que consagro la autonomía universitaria y la cátedra libre, se impulsó la instrucción laica y técnica, y se crearon instancias colegiadas de gobierno universitario, que luego veremos fueron los espacios para la participación de los grupos estudiantiles.

Para el año 1938 los estudiantes vuelven a la movilización, esta vez alentados por dos reformas: el llamado examen de revisión, que consistía en una evaluación escrita al final de la secundaria y el curso preparatorio, que era un año adicional para que los bachilleres pudieran ingresar a la universidad, ambas reformas fueron derogadas en virtud de la presión de la sociedad en general, pero la movilización estudiantil fue determinante, ya se veían posiciones claras sobre esos dos temas que aún son de rechazo por los estudiantes universitarios, claro está, en esa época era muy desarticulada la protesta.

Con la renuncia de López Pumarejo se inicia un periodo oscuro para Colombia, pues entramos en un estado de violencia nunca antes visto en Colombia, y que como es obvio en tratándose el movimiento estudiantil de una organización de corte liberal, no fue ajena al mismo, los estudiantes fueron objeto de la persecución visceral y cualquier sospecha de rebeldía era reprimida de manera sanguinaria.

Movimientos sociales populares y frente nacional 1946 - 1970

En la década del 50 vuelve a tener visibilidad la lucha estudiantil, pues nace en el año 1954 la Federación de Estudiantes de Colombia (FEC), tras el asesinato por parte de la Fuerza Pública, de Uriel Gutiérrez y de decenas de estudiantes más que protestaban contra el gobierno de Gustavo Rojas Pinilla, además; como conmemoración al primer estudiante asesinado, Gustavo Bravo Pérez el 7 de junio de 1929 por el Estado, en unas protestas cercanas al Palacio Presidencial (Medina, 1993). En los 60's se creó la Federación de Estudiantes Universitarios (FUN).

Trabajo de grado para Magister en Gobierno y Políticas Públicas

Sumado a la desarticulación que ha caracterizado la movilización social en Colombia y dentro de ella el movimiento estudiantil, esta ha sido asociada constantemente con la izquierda, principalmente desde la aparición del M-19 y otros partidos alternativos, diferentes a los ya tradicionales Liberal y Conservador, que se habían disputado el poder durante todos los años precedentes y comprendidos en el Frente Nacional. Por tal motivo, la movilización social de los estudiantes pasaba por una constante referencia de “ilegitimidad” y/o “subversión”, adjetivada de manera peyorativa por quienes detentaban el poder.

Auge e ideologización de los movimientos estudiantiles 1970 - 2011

La demostración de estos síntomas es detallada por Jorge Orlando Melo, en su publicación de 1978, consideraciones sobre la situación universitaria, en aquella época ya era evidente la desarticulación del movimiento estudiantil, permeado por ideologías foráneas e irónicamente ausente de lo que ellos llamaban “Coherencia”, *“... pronto el movimiento estudiantil entró en una situación que lo condujo rápidamente a una parálisis casi total. Inicialmente fue incapaz de dominar su impulso triunfalista y de evaluar exactamente las fuerzas con que contaba y se dejó llevar, con el apoyo entusiasta de algunos sectores profesoraes, a un enfrentamiento total con otros grupos universitarios y con el gobierno, del cual salió como era de prever y fue previsto por algunos, bastante maltrecho, con expulsión de estudiantes y profesores. Después de este golpe, nunca se reorganizaron los mecanismos de representación estudiantil, y la misma forma de organización y de toma de decisiones que influyó para que se impusiera una lógica de confrontación total se convirtió en la única forma de organización del estudiantado: la asamblea general.*

Esta destrucción de la organización estudiantil resultaba coherente con ciertas posiciones de núcleos radicales de estudiantes y profesores, que promovieron una ideología que incluía la crítica total al trabajo académico, la descalificación absoluta de la universidad y el énfasis intelectualista en la "crítica" y la "denuncia" sobre otras formas de acción política. La universidad era caracterizada, a partir de una especie de teoría funcionalista

Trabajo de grado para Magister en Gobierno y Políticas Públicas

disfrazada de marxismo, como un aparato del estado cuya única función era calificar fuerza de trabajo y crear las condiciones ideológicas de reproducción del sistema. Dentro de este esquema ingenuo, todo lo que se hiciera en la universidad servía al sistema y al statu quo; mejorar la universidad era hacerla más eficaz para llenar sus funciones. .”
(Melo, 1978)

Esta visión fue perjudicial para el proyecto de organización gremial de los estudiantes, los convirtió en una secta a la que se le había revelado la verdad ideológica y solo ellos eran portadores de la razón dado que estaban dotados de la omnisciencia que les era entregada por la teoría marxista⁷. (Melo, 1978)

Dicha relación con la ideología marxista, donde prima la desconfianza por el statu quo y por el estado, lograron en los movimientos estudiantiles un alejamiento total de toda delegación ante los órganos de dirección, llegando incluso a señalar a cualquier delegado estudiantil como un traidor de la causa. Toda esta ideologización de la organización estudiantil, además de desarticularla en su forma primigenia de fundación que obedecía más a un pensamiento liberal, destruyó toda pretensión de poderse organizar de manera

⁷ Es necesario, para una mejor comprensión de los movimientos estudiantiles colombianos, tener presentes las siguientes reflexiones de Jorge Orlando Melo: “Los organismos representativos estudiantiles estaban condenados necesariamente a una contaminación reformista. Así, los activistas estudiantiles entraron en una lógica en la que las únicas alternativas estaban en proponer la destrucción de la universidad (pues su función, independientemente de cualquier situación concreta, es la de servir al sistema y toda reforma que supere esta limitación es imposible sin un cambio previo del sistema) o en abandonar toda preocupación por ella y orientarse hacia el trabajo político por fuera de la Institución. Todos los esfuerzos por mejorar la universidad misma, por hacerla más democrática, más capaz de desempeñar sus tareas científicas, de influir sobre la evolución tecnológica, científica, social o económica del país, eran descartados como reformistas y como destinados a ser absorbidos por el sistema vigente. Por supuesto, a veces se hacía demagogia; se defendía la ampliación de los cupos, la eliminación de los exámenes de admisión, etc., como si esto no estuviera en contradicción con el argumento principal: ¿Si la universidad reproduce el sistema, no era colaborar con éste buscar que un número mayor de colombianos pasara por ella? Pero la coherencia de la argumentación de los activistas nunca fue muy grande y se trató de sostener simultáneamente que las reformas eran dañinas, pues creaban ilusiones, harían más conformistas a los estudiantes y al lograrse servirían a los sectores dominantes del país y que las reformas democráticas e incluso liberales eran imposibles y utópicas por estar contra los intereses de esos mismos sectores dominantes”. Jorge Orlando Melo, 1978. Consideraciones sobre la situación universitaria, *Colombia es un tema*, Recuperado de: <http://www.jorgeorlandomelo.com/consituauniver.htm>

Trabajo de grado para Magister en Gobierno y Políticas Públicas

gremial, y allano el camino para que los jóvenes universitarios pertenecientes a grupos políticos organizados tomaran su lugar.⁸

Tristemente las organizaciones estudiantiles cada vez fueron minadas por la estrategia de la subversión que se basaba en crear situaciones extremas provocando a la fuerza pública para que respondiera con represión a esas agresiones o provocaciones del estudiantado, y en este último se formara una idea de que el estado era represor, propiciando actos de terrorismo contra las actividades propias de la universidad, contradictoriamente como una forma de atacar lo que el marxismo llama terrorismo de estado.

Parejo con ese proceder antes mencionado, estaba la pobreza cada vez más visible en el análisis político que es propio de la universidad pública, pues como dice Jorge Melo *"... lo que importa no es el conjunto de condiciones en las que se actúa, las consecuencias de largo y mediano plazo de la acción que se promueve, su efecto sobre la organización y la conciencia estudiantil. Es la acción por la acción como en la época -y la semejanza emocional es notable- de los grupos de choque de los veinte en Europa, que con una retórica anticapitalista constituyeron las primeras formas de organización del fascismo."* (Melo, 1978), incluso en algunos reductos en la actualidad todavía se esgrimen estas formas de lucha, y la universidad es un buen semillero para plantar semillas de anarquismo o de subversión.

⁸ Cabe remitirnos de nuevo a Jorge Orlando Melo, para entender la incapacidad organizativa de la que adolecía el movimiento estudiantil, y que impedía generar cambios reales en la estructura de la universidad pública, así: "Sin organización gremial y sin un proyecto concreto sobre la universidad, se carecía de toda posibilidad de movilizar al conjunto del estudiantado alrededor de problemas universitarios. Y destruida la organización, grupos de activistas auto elegidos tomaron el lugar de la llamada "base" y comenzaron a decidir por ella. Cualquier tipo de organización democrática del estudiantado fue abandonada, muchas veces a nombre de la democracia. Sin confrontación real con el estudiantado, las organizaciones de activistas se fueron haciendo más y más intelectualistas y arrogantes y asumieron todos los derechos y la representación del estudiantado. Asambleas de 300 o 400 estudiantes, buena parte de ellos activistas, deciden desde hace mucho a nombre de miles de estudiantes. Estos, desplazados de toda participación, desinteresados de las cuestiones de secta que interesan a los activistas, fueron entrando en una apatía y un desinterés por los asuntos de la universidad, que en parte era promovido por la misma ideología proclamada por los grupos radicales y, en parte, por la conducta antidemocrática de las asambleas, las tácticas de intimidación, el dominio de minorías organizadas y ruidosas, el terrorismo de corte fascista". Jorge Orlando Melo, 1978. Consideraciones sobre la situación universitaria, *Colombia es un tema*, Recuperado de: <http://www.jorgeorlandomelo.com/consituauiver.htm>

Trabajo de grado para Magister en Gobierno y Políticas Públicas

En esta dinámica lejana a los grandes problemas de la sociedad, pues participar de las soluciones que le son propias a la academia, se volvió un peligroso acercamiento al estado represor, el estudiantado activista de izquierda extrema, termino rechazando la academia por su cercanía con el estado y luchando por "migajas" como dice Jorge Melo (MELO, 1978) en su texto, y volviendo el esfuerzo de la academia por tener unos niveles más altos de calidad, en un esfuerzo del establecimiento represor por preparar mano de obra calificada para el sistema capitalista.

Frente a esta historia de organización fallida de la movilización estudiantil, y como conclusión a este recuento histórico de la misma, Jorge Melo ya en 1978 preveía lo que debería hacerse para lograr una organización, coherente, articulada e incidente de la realidad del país, cuando nos decía "...*El estudiantado tiene la responsabilidad de formar de nuevo los organismos representativos que permitan una verdadera expresión democrática de sus intereses y perspectivas. Y el profesorado debe tratar de formular una visión de la universidad y de su papel dentro del país que le permita ejercer una presión real sobre la orientación de la institución.*

Es indispensable superar la visión mecánica de la universidad como agente automático del sistema; son muchas las funciones y tareas que se desarrollan en su seno, que no pueden reducirse al esquema tantas veces invocado. La universidad ha mantenido un campo abierto al debate crítico de cuestiones vitales de la nación, ha producido análisis serios de la realidad nacional, ha desarrollado investigación científica y tecnológica que contribuye a evitar que la brecha tecnológica con los países avanzados se amplíe, ha promovido un terreno de discusión en el que las certezas confortables del estudiantado entran en crisis, ha realizado una labor de calificación cultural de sectores estudiantiles provenientes cada vez más de grupos medios y bajos antes excluidos de todo acceso a formas relativamente complejas de preparación cultural." (Melo, 1978)

Capítulo 2. Mesa Amplia Nacional Estudiantil MANE

Teniendo en cuenta la falta de continuidad y organización formal de los movimientos sociales colombianos, falta de articulación entre movimientos y el descrédito e ilegitimidad que las ha precedido dentro del imaginario colectivo, sorprende el caso de éxito de la MANE. Por lo anterior, este estudio de caso pretende aclarar el panorama social y político, la táctica de acción del Movimiento y los pasos que dieron pie al alcance de su cometido, y su incidencia en la fallida reforma a la ley 30 de 1992, en el año 2011.

Génesis de la Mesa Amplia Nacional Estudiantil:

La MANE, es el resultado de la unión entre cinco organizaciones estudiantiles de acción nacional o regional, que agruparon a cientos de estudiantes organizados y no organizados del país, *“la Coordinadora Nacional de Estudiantes Universitarios (CNEU), que reunió las principales organizaciones estudiantiles entre 2003 y 2006 pero se fragmentó por desacuerdos entre ellas. Desde 2007 se realizaron Encuentros Nacionales Estudiantiles Universitarios (ENEU), para coordinar movilizaciones coyunturales. El Encuentro de marzo de 2011 decidió crear la MANE para enfrentar la reforma a la Ley 30 de 1992. Agrupa las principales organizaciones, pero se plantea como un espacio amplio, donde puede participar cualquier estudiante, para construir la unidad programática, organizativa y de movilización”, (Rodríguez, 2013).*

Hacer posible, por primera vez en la historia nacional, la articulación de las organizaciones estudiantiles, fue clave para el desarrollo de un trabajo organizado, deliberativo y representativo que llevó a los estudiantes a formar el proyecto de reforma. Según Boris Duarte, representante de la MANE, en entrevista con la Alianza Informativa Caracol Radio, Caracol Televisión y Periódico El Espectador, “partimos de aceptar, 1. Que hubo una pérdida de memoria del movimiento estudiantil que hizo que durante muchos años camináramos sobre los mismos errores, 2. Logramos la superación de las diversas visiones ideologizantes de las organizaciones estudiantiles, que no permitían que compartiéramos lecturas, 3. Enfrentamos de manera distinta la persecución estatal y paraestatal, que

Trabajo de grado para Magister en Gobierno y Políticas Públicas

permitió la participación de las organizaciones de estudiantes de todas las instituciones educativas universitarias públicas, privadas, tecnológicas y técnicas⁹ del país.

Una vez dicho lo anterior, es importante darle contexto a esta movilización estudiantil y social, y para ello es necesario contar que paso en el año 2011, el gobierno de Juan Manuel Santos lanza su ambiciosa propuesta de reforma a la Ley 30 de 1992 o Ley de Educación Superior, mediante el proyecto de ley 112 de 2011, donde se proponía una nueva política pública de educación, cuyo principal eje articulante era aumentar la cobertura mediante la transformación de la universidad pública a universidad mixta (Proyecto de Ley 112, 2011), argumento que sirvió de base para la movilización estudiantil, cuya bandera fue la lucha contra la “privatización de la educación” (MANE, 2011).

Todo lo anterior dentro de un mundo globalizado, sumergido en un proceso de privatización de la Educación, fenómeno que no ha pasado de largo por Colombia, dados los precarios recursos que el Estado puede invertir en las universidades públicas, y motivado por imposiciones foráneas de estas supra organizaciones, el gobierno Santos pone en marcha la llamada reforma a la educación superior (Ley 30 de 1992) mediante la cual pretendía ampliar las funciones del Ministerio de Educación así:

- a) Autorizar el funcionamiento de las instituciones de educación superior, incluidas las universidades (art.7°).
- b) Otorgar el registro calificado para el desarrollo de programas académicos en cualquier nivel de formación y campo de acción (art.8°).
- c) Autorizar la prestación del servicio de educación superior, previo concepto del CONACES –organismo de origen y composición totalmente gubernamental- (arts. 14°, 73° y 74°).
- d) Otorgar la denominación de universidad previo el cumplimiento de determinadas

⁹ A las manifestaciones se unieron el SENA y otras instituciones técnicas y tecnológicas.

Trabajo de grado para Magister en Gobierno y Políticas Públicas

condiciones, inclusive para las existentes, dentro de los cinco años siguientes a la vigencia de la Ley (arts. 15° y 74°).

- e) Autorizar, previo concepto del CONACES, el establecimiento de seccionales (art.16°).
- f) Sujetar las actividades académicas, en términos de articulación, a las políticas y a la planeación del sector educativo, especialmente para las instituciones públicas (art 17°)
- g) Obligar a las instituciones públicas a adoptar planes periódicos sometidos a las estrategias de la planeación nacional y regional (art. 28°)
- h) Rendir concepto para la expedición o modificación de los estatutos o reglamentos (art.46° literal e)
- i) Evaluar las condiciones de prestación del servicio y el cumplimiento de las condiciones de calidad mediante el sistema de acreditación (arts.74° y 75°)
- j) Permitir, mediante convenios de asociación, la participación de personas privadas sin ánimo de lucro en los procesos de evaluación (art 77°)
- k) Ejercer amplias facultades de inspección y vigilancia, incluidas las sancionatorias, también con apoyo de entidades privadas (arts.82° y ss.)

Moncayo Cruz nos habla de la “...*injerencia del capital privado y de las transnacionales de la educación superior*” cuando muestra la reforma a la Educación Superior pretendida por el gobierno Santos, como:

“la introducción de un mecanismo que permita desnaturalizar la autonomía académica y el régimen interno de las universidades, poniéndolas al servicio de los intereses específicos de los agentes del sector privado que podrán así financiar de manera especial las formaciones que requieran, o apropiarse del valor representado en el conocimiento acumulado de que son depositarias la universidad y su comunidad académica”, (Moncayo Cruz, Víctor Manuel, pp 62 y 63, 2011).

Trabajo de grado para Magister en Gobierno y Políticas Públicas

Dicho proyecto insigne del gobierno del presidente Juan Manuel Santos, quiso introducir reformas a la financiación de los estudiantes de menos recursos, dándole al ICETEX funciones de banca privada, lo que se traduce en quitarle al Estado la carga de financiar la educación pública, planteado desde la economía del sector público como una de las necesarias funciones de reasignación de recursos y atención a los públicos desatendidos por el mercado, en un modelo neoliberal (Stiglitz, 2000, pág.101) al albedrío del mercado financiero, quitándole así a la universidad pública la potestad de orientar su política de bienestar, pues lo pone en términos de una inversión económica para las familias, viéndose abiertamente el tránsito del Estado de bienestar al Estado neoliberal y mercantilista.

Una vez hecha la contextualización de la reforma a la ley 30 de 1992, pasaremos a caracterizar la Mesa amplia Nacional estudiantil MANE.

Mauricio Archila nos detalla cómo fue la creación de la MANE así: *“...En marzo de 2011, cuando ya el gobierno había presentado a la opinión pública el proyecto de reforma de la Ley 30, hubo un nuevo encuentro en la Universidad Nacional de Bogotá convocado por las organizaciones estudiantiles existentes. Allí se expresó su voluntad para hacer un trabajo unitario deponiendo el sectarismo que antes las separaba y así impulsar un espacio amplio llamado la Mesa Amplia Nacional Estudiantil (MANE).”*¹⁰ (Mauricio Archila, 2012: 92-93)

La Mesa Amplia Nacional Estudiantil, está articulada sobre una estructura horizontal, constituida de unas plenarias que a su vez funcionan en tres mesas: la de Movilización, la Organizativa y la Programática, un comité Operativo en el cual hay dos delegados de cada

¹⁰ Para entender el alcance de la propuesta de la MANE en la sociedad en general, se hace necesario referirnos a la reflexión que Mauricio Archila hace sobre la importancia de la movilización, así: “Era tan lesiva la propuesta de reformas del gobierno que las organizaciones existentes, nacionales y regionales, deciden articularse, abriéndose más allá del estudiantado de las universidades públicas, para incluir al de las privadas y al de los institutos técnicos y tecnológicos. Había el deseo de trascender a las organizaciones existentes para llegar a las bases. En este paso también influyen los aprendizajes previos, como ya hemos descrito, y aunque subsisten tensiones entre las organizaciones convocantes, estas han aprendido a ceder en aras de la unidad”. Mauricio Archila., 2012. *El Movimiento Estudiantil en Colombia, una mirada histórica*. Osal. Observatorio social de América Latina. (31) pp 93.

Trabajo de grado para Magister en Gobierno y Políticas Públicas

proceso organizativo, también consta de las comisiones de comunicaciones, derechos humanos y académicos. *(Mauricio Archila, 2012: 93).*

La estrategia de la MANE para ese entonces era replicar su accionar en todas las regiones de Colombia, y en universidades tanto privadas como públicas, y para articularse de manera sistémica elaboraron el programa mínimo, que constaba de seis puntos donde se reúnen las demandas universitarias y se suscribió el pensamiento de cada una de las organizaciones que la integra. Una de las iniciativas que la diferencio de antiguos intentos de movilización fallida, y que más resonó en la opinión pública en general fue la de abrazar a los policías en vez buscar confrontaciones, otra fue las marchas pacíficas cada semana desde que el gobierno radico el proyecto de ley.

Una de las fortalezas de la MANE como organización fue que lograron movilizar alrededor de su acción colectiva, la opinión favorable de muchos partidos políticos que distaban de aceptar la reforma a la ley de educación superior, y de esta manera constituyeron alianzas que le permitieron tener una participación activa en los debates de la misma en el congreso, y por ende tuvieron acceso de manera seria y muy contundente a los diferentes medios de comunicación pública y privada.

Sin embargo, aún hay muchas falencias a nivel organizativo, pues la MANE no es una organización formal, como lo fueron las del pasado y en ocasiones los procesos de participación de todos sus miembros se ven poco claros, y aunque en la actualidad trabaja en presentar una reforma al sistema de educación superior, todavía tiene pendiente la tarea en lo concierne al sistema organizativo.

Para Mauricio Archila, *"... el ciclo de la lucha estudiantil en Colombia no ha terminado, ya ha dejado algunas lecciones que es bueno resaltar: la renovación del repertorio de protesta con acciones lúdicas y simbólicas, la combinación de las acciones institucionales y*

Trabajo de grado para Magister en Gobierno y Políticas Públicas

no institucionales, la convergencia de estudiantes de instituciones públicas y privadas así como de los de secundaria, la posibilidad de acción unitaria por parte de diversas corrientes políticas juveniles y estudiantiles, la participación de profesores y padres de familia; y, sobre todo, la capacidad de convocar a la sociedad en su apoyo.” (Archila, 2012: 93).

Una vez caracterizada la acción colectiva de la MANE, podemos decir sin temor a equivocarnos que la incidencia de la MANE ante la propuesta del gobierno Santos para reformar la educación superior marco una nueva manera de participación de los movimientos estudiantiles en Colombia, constituyendo una acción política capaz de producir cambios sustanciales en el establecimiento, en la universidad y en la sociedad, en un mundo globalizado con un sistema capitalista cada vez más cuestionado, de tal forma que ya no será posible para un gobierno colombiano realizar reformas educativas sin dialogar con los estudiantes.

2.1 La MANE en el contexto de la movilización social y la Gobernanza

Organización

“Los sectores políticos, sociales, madres y padres de familia, profesores y empleados universitarios, miembros de la comunidad académica (estudiantes) y gobierno han participado en un debate abierto y franco junto con los voceros oficiales de la MANE... Esperamos que sea la comunidad universitaria y la sociedad las que definan cuáles son las ideas en torno a los puntos de debate que se están dando actualmente”, Marcel López, miembro de la Mesa Amplia Local Estudiantil, Univalle. En el Primer debate Público Universidad y Sociedad, 5 de abril de 2012.

La MANE logra hacer lo que no ha logrado la izquierda colombiana, desplazar las diferencias ideologizantes hacia un tercer lugar en pro de la acción colectiva. Poderse

Trabajo de grado para Magister en Gobierno y Políticas Públicas

articular no solo entre las organizaciones estudiantiles, sino en relación o red con otros grupos sociales de interés como El Congreso de los Pueblos, La CUT, Fecode, La Unión Patriótica, entre otros permitió emerger una acción mayor, y pese a la articulación, el movimiento no perdió ni cedió la autonomía a ningún actor político distinto a los estudiantes, además, su discurso se articuló entre todos los miembros de la Mesa, incluso se realizó un trabajo local y uno nacional que recogió y acogió los resultados del proceso democrático de discusión.

Mecanismos de presión

Ante el anuncio del gobierno de Juan Manuel Santos en el año 2011 de llevar a cabo una reforma profunda a la ley 30 de 1992, la MANE crea mecanismos de presión hacia el gobierno, tales como el Paro nacional indefinido a partir del 12 de octubre de 2011, incluso después de que se retirara el proyecto de ley del Congreso de la República.

Y efectivamente como nunca había pasado en Colombia, dicha presión surtió efectos, el 15 de noviembre la ministra asegura a toda la opinión pública que quería “reiterarle a toda la comunidad educativa, que tal como lo dijo el Presidente Juan Manuel Santos, el Gobierno ‘no les va a hacer conejo’. Prueba de ello, el viernes pasado radiqué una comunicación al Congreso de la República solicitando formalmente el retiro del **Proyecto de Ley 112 de 2011, sobre la Reforma a la Educación Superior**”, María Fernanda Campo al Diario El Universal.¹¹

Posteriormente el gobierno de Santos entabla diálogos con la MANE, hasta que los estudiantes retoman la normalidad académica de sus semestres y suspenden el paro.

Si bien la reforma se cae, es importante resaltar que no solo es el retiro de un proyecto de ley, es la prueba de la presión social y política que logro la MANE como movimiento estudiantil, organización sin precedentes en Colombia, y con este nuevo amanecer para la

¹¹ Para ver la visión global del gobierno de Juan Manuel Santos sobre el Acuerdo por lo superior, los remitimos al artículo de Tania Flórez, en el Diario el Universal, titulado *Propuesta política para la educación superior*. 12 de agosto de 2014. Recuperado de: <http://www.eluniversal.com.co/educacion/propuesta-politica-para-la-educacion-superior-167377>

Trabajo de grado para Magister en Gobierno y Políticas Públicas

organización estudiantil, nace la obligación para el estado, en términos de gobernanza de atender las voces de quienes antes premiaban con el silencio las malas actuaciones del gobierno de turno, dejando allanado el camino para políticas públicas amañadas a los intereses de unos pocos o al fruto de coyunturas políticas que no siempre iban en beneficio de la sociedad en general.

Prueba de esta nueva actitud del gobierno nacional, es que luego de terminados los diálogos, se propone evaluar la política pública, y la Ministra de Educación, María Fernanda Campo anuncia al periódico El Universal: “En el 2011 creíamos que la ruta propuesta era la indicada y que sería posible encontrar los consensos necesarios para sacarla adelante. Sin embargo, la coyuntura histórica nos demostró que era necesario apuntar a la construcción de una política educativa con una base social amplia”, señaló la Ministra de Educación durante el discurso de presentación del Acuerdo Superior 2034. Es evidente que la MANE abre el camino hacia la participación estudiantil en la formulación y ejecución de políticas públicas.¹²

¹² Sobre la incidencia de la Mesa Amplia Nacional MANE, resaltamos la propuesta del Programa Mínimo del Movimiento Estudiantil Colombiano, con los seis ejes fundamentales que la componen, y que para ellos deberían estructurar la reforma a la educación superior en Colombia, la cual consta de los siguientes puntos:

“FINANCIACIÓN: Aseguramiento de la Educación como un derecho y una condición necesaria para el desarrollo nacional, dejando de lado su connotación como mercancía; por tanto, rechazamos de manera íntegra y categórica la nueva Ley de Educación Superior y cualquier medida que tenga como propósito abrirle paso al lucro y a las transnacionales de la Educación Superior, incluyendo aquellas que hacen parte de los Tratados de Libre Comercio y los demás acuerdos comerciales que Colombia adopte sobre ésta materia.

Financiamiento estatal adecuado a la Universidad Pública sin condicionamientos, es decir, un aumento de los recursos estatales a la base presupuestal que dé cuenta de los costos generados en seguridad social, nomina docente y administrativa, programas de bienestar, aumento de cobertura, investigación e inversión; entendiendo que la financiación adecuada de la Universidad Pública es la principal herramienta para el aseguramiento de la calidad. De igual manera exigimos el pago de la deuda del Gobierno Nacional y de los entes territoriales con las Universidades Públicas.

El Estado debe ejercer la función de inspección, vigilancia y control sobre los montos de las matrículas en universidades colombianas. Los estudiantes debemos ser partícipes de manera real en las discusiones que al interior de las universidades se dan en torno al particular. Estas medidas deben estar orientadas hacia el congelamiento de matrículas en universidades privadas y públicas, y la gratuidad en las universidades públicas hacia el futuro tanto en pregrado como en posgrado.

Eliminación de exenciones tributarias a las multinacionales extranjeras e incremento progresivo de la participación estatal en la explotación de recursos naturales, en particular los de tipo minero-energético y reducción del presupuesto destinado tanto a la guerra como a la deuda pública, a fin de garantizar una financiación plena para la educación. Rechazamos las privatizaciones de empresas de servicios públicos pues ello es causa fundamental de su carestía. Parte de las utilidades de las empresas de servicios públicos deben destinarse al financiamiento de las Universidades Públicas.

El Icetex solo será financiado por recursos del estado, no provenientes de deudas con el sector financiero ni con organismos multilaterales

Trabajo de grado para Magister en Gobierno y Políticas Públicas

de crédito, así tendrá la capacidad de reestructurar sus créditos, suspender los procesos contra quienes no han podido pagarlos y refinanciar los restantes. Los nuevos créditos que se otorguen serán sin capitalización de intereses y contarán con subsidios por logros académicos, deportivos y culturales.

DEMOCRACIA Y AUTONOMÍA: Fortalecimiento de la autonomía universitaria, entendida ésta como:

i) La facultad de las Instituciones de Educación Superior para definir sus cuerpos de gobierno de manera democrática y con participación mayoritaria de los estamentos que componen la comunidad universitaria en la dirección de la misma; ii) Definición autónoma de sus agendas investigativas, programas, currículos y contenidos por miembros de la comunidad académica como herramienta para asegurar la calidad; iii) Determinación autónoma del gasto, en base a las necesidades, prioridades y definiciones de la comunidad universitaria. La autonomía entendida en estos términos solamente puede desarrollarse en tanto la comunidad académica cuente con garantías efectivas para la participación, por tanto exigimos el descongelamiento de la planta docente de las Universidades Públicas y el aumento de los profesores de tiempo completo y de dedicación exclusiva. Rechazamos los procesos de acreditación y las pruebas Saber Pro –antes Ecaes–, en primer lugar, por no constituir un referente real que dé cuenta de la calidad académica y en segundo lugar, por constituir una flagrante violación a la autonomía académica de las Universidades colombianas. Bajo ninguna circunstancia se puede entender que en virtud de la autonomía universitaria se obligue a las Universidades Públicas a basarse en sus propios esfuerzos económicos para garantizar su funcionamiento e inversión.

BIENESTAR: Entendemos que el bienestar universitario es un componente integral de la formación académica y por tanto éste debe ser ofrecido directamente por las Universidades y no a través de concesiones. Con este sistema se deben asegurar las elementales prestaciones como salud, alimentación, vivienda, transporte y el ejercicio de actividades deportivas, culturales y artísticas. Las garantías laborales para los trabajadores hacen parte del mismo, por tanto exigimos la contratación directa de los empleados de las universidades y el respeto a sus derechos salariales y prestacionales. Exigimos que los recursos para bienestar universitario sean contemplados por los recursos que destina el Estado a las Universidades Públicas y que estos integren su base presupuestal.

CALIDAD ACADÉMICA: Comprendemos que la calidad académica solamente será producto del respeto y garantías para que las comunidades académicas puedan desarrollar de manera óptima su ejercicio académico, por tanto exigimos: i) El descongelamiento de la planta docente de las Universidades Públicas del país y el aumento progresivo de docentes de tiempo completo y de dedicación exclusiva; ii) El respeto y garantía para la libertad de cátedra en todas las universidades colombianas; iii). El aumento de cobertura en educación superior sobre la base de financiación adecuada a la Universidad Pública, como principal herramienta para asegurar la calidad. Finalmente rechazamos la estandarización de contenidos, política desarrollada a través de diferentes herramientas como los procesos de acreditación, las pruebas Saber Pro o la implementación de competencias académicas, ciudadanas o laborales.

LIBERTADES DEMOCRÁTICAS: Respeto y apoyo tanto a las expresiones culturales, políticas y sociales al interior de las Universidades, como a las formas de organización estudiantil, profesoral y sindical. Exigimos garantías para el goce efectivo de los Derechos Humanos, por tanto rechazamos la militarización de los campus y la persecución hacia miembros de la comunidad universitaria. De igual manera nos oponemos a las acciones tendientes a estigmatizar al movimiento universitario y exigimos respeto a la movilización social y al derecho a la protesta, así como a las demás libertades y derechos democráticos.

RELACIÓN UNIVERSIDAD-SOCIEDAD: La universidad colombiana debe estar ligada a las necesidades más sentidas del pueblo colombiano y al desarrollo y progreso de su mercado interno, por tanto su actividad académica e investigativa estará a su servicio. Esto implica que la universidad pública debe discutir y adoptar un nuevo modelo pedagógico que afronte, discuta y genere alternativas con respecto a las problemáticas sociales, económicas y medio ambientales que afronta el país, vincule a los grupos étnicos y culturales que componen la nación colombiana. Entendemos que la extensión universitaria hace parte integral del quehacer académico de la universidad motivo por el cual este debe responder a las prioridades y necesidades del pueblo colombiano.

Exigimos la creación de hospitales universitarios plenamente financiados por el Estado al servicio de la comunidad académica y de los colombianos y no al servicio del sector privado.

El estudiantado exhorta la concreción de la solución política y dialogada al conflicto armado interno que vive el país.”

Fuente: Documento construido y aprobado en la Mesa Amplia Nacional Estudiantil los días 20 y 21 de agosto en la Universidad Distrital. Mane Colombia, recuperado de: <http://manecolombia.blogspot.com.co/2011/10/programa-minimo-del-movimiento.html>

Trabajo de grado para Magister en Gobierno y Políticas Públicas

Como lo habíamos dicho antes, nace una nueva forma de incidir en los asuntos importantes de esta sociedad, el Gran Diálogo Nacional por la Educación Superior es ejemplo de ello, propuesta del CESU que logro 150 encuentros públicos, en los que lo ciudadanos aportaron sugerencias respecto a la mejora de la calidad educativa en la formación superior, (Flórez, 12 de agosto de 2014)

Capacidad dialógica y discursiva

Los movimientos sociales organizados “contribuyen a facilitar y a potenciar procesos de cambio que propendan por el mejoramiento de las condiciones de vida colectivas e individuales” (Obregón y Ángel, pág. 113).

“el modelo dialógico emerge como una aproximación alternativa para entender, formular y aplicar iniciativas para el cambio social” (Obregón y Ángel, 2011, pág.116).

En este orden de ideas, como evidencia de ese nuevo discurso que cambio la movilización estudiantil, cabe traer al texto los fragmentos de la entrevista realizada a los voceros de la MANE, Boris Duarte y Sergio Fernández por la Alianza Informativa Caracol y El Espectador (prensa, radio y televisión):

Respuesta de Sergio Restrepo a la pregunta ¿cuál es la democracia que quieren construir, si no es la del Congreso? Realizada por Darío Arizmendi:

“La democracia que estamos construyendo los estudiantes, la de la calle, de los espacios públicos, no marcha al ritmo de las oficinas de la Casa de Nariño”, Sergio Fernández.

Respuesta de Sergio Restrepo a la pregunta ¿cómo financiar la educación pública gratuita para todos y de calidad?

Trabajo de grado para Magister en Gobierno y Políticas Públicas

“Nosotros hemos propuesto tres formas de hacerlo,

1. La inversión en la educación representa la ochentava parte de lo que se destina para la deuda pública. Se puede reducir la deuda pública y aumentar la inversión en educación, para preparar mejores profesionales. El Gobierno gasta 40 billones anuales en deuda pública y 2 billones en educación.
2. Reducir el presupuesto de la guerra. Un soldado en Colombia cuesta 18 millones de pesos anuales, un estudiante cuesta 3,5 millones. Y sí se está ganado la guerra ¿por qué se aumenta el recurso para la guerra y se disminuye para la educación?
3. Anualmente se eximen 9 billones de pesos en pagos tributarios a las multinacionales. ¿Por qué no utilizar su tributo en inversión educativa?” Sergio Fernández.

Agrega Boris Duarte, “Hay una cuarta forma, disminuir la corrupción, anualmente se pierden 4,3 billones del presupuesto público por corrupción”, Boris Duarte.

Lo anterior permite considerar la organización de la sociedad civil, en este caso de los estudiantes, como la emergencia de acciones colectivas masivas que propenden por el diálogo para la solución de conflictos. Y si entendemos que en el diálogo se da una tensión argumentativa, comprenderemos que el “ganador” de la discusión o quién tenga la razón será aquel que posea la mayor fuerza de sus argumentos. En este caso, los estudiantes fueron quienes abrieron la acción dialógica en primera instancia y quienes lograron el cambio, es decir, el freno de la reforma; debido a la solidez de sus argumentos frente a la educación pública. Cuando la construcción social se da a partir del diálogo, se emprende un ejercicio amplio de la democracia, en plena facultad de los derechos fundamentales a la libre expresión.

2.2 La MANE y lo que ha seguido a la política pública de educación Superior

Una vez superada la fallida reforma, aun el panorama para la Educación Superior, no es alentador, pues si bien se logró que el gobierno de Juan Manuel Santos, retirara el proyecto de reforma, el “Acuerdo por lo superior” no logro llenar las expectativas de cambio, y no se ha producido el impacto social que necesita este segmento tan importante de la sociedad, prueba de ello, dejo la MANE en comunicado donde afirma que “El “Acuerdo por lo superior” contempla 136 lineamientos que obedecen, en su gran mayoría, a las recomendaciones del Banco Mundial y la OCDE y que busca abrir paso a la implementación de las disposiciones contenidas en los TLC y demás tratados multilaterales como la Alianza del Pacífico, frente a las cuales la MANE ya se ha pronunciado¹³. Más grave aún es que según dijo la ministra Campo, estos lineamientos “ya están siendo implementados”.¹⁴

¹³ En aras de profundizar la posición de la Mesa Amplia Nacional estudiantil MANE, sobre lo que siguió al retiro del proyecto de Ley 112 de 2011, consideramos apropiado tener presente la siguiente Crítica al Acuerdo por lo superior, pues en ella consideramos se encuentra contenido el ideario del movimiento estudiantil y una fotografía por así decir de lo que ha estado latente en el ambiente político de los diferentes gobiernos desde la Ley 30 de 1992:

“El Banco Mundial, en coordinación con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, OCDE, publicó recientemente un estudio sobre la situación de la educación superior colombiana que concluye con una serie de recomendaciones en los siguientes aspectos: financiero, gestión, aseguramiento de la calidad y gobernabilidad. Este hecho se presenta cuando las universidades colombianas, en especial las públicas, atraviesan la peor crisis de su historia.

Como lo ha reafirmado el propio Sistema Universitario Estatal, SUE, las necesidades financieras a partir de las insuficientes transferencias desde la Ley 30 de 1992 superan los \$18,7 billones, de los cuales, a través de la venta de bienes servicios, aumento de costo de matrículas y estrategias de racionalización de los recursos, estas instituciones han asumido \$7,5 billones, para un déficit total de \$11,1 billones a 2012. (*Desfinanciamiento de la educación superior en Colombia, 2012. Pág. 46*). Lo que hay detrás de dicha situación, más allá de la improvisación y desconocimiento de la educación superior, es una política sistemática de desfinanciación en 20 años de neoliberalismo, en donde ha jugado un relevante papel el Banco Mundial.

Lo que se enuncia es la misma receta que este organismo lanzó al país en el año 1994 en donde instaba a Colombia a adoptar “una base de recursos diversificada, [dando] mayor importancia a los proveedores y financiamiento privados” (*La enseñanza superior. Lecciones derivadas de la experiencia, 1994*). A raíz de esas mismas directrices el presupuesto estatal pasó de representar el 87% de los recursos de las universidades al 50%. Hoy Colombia ocupa el segundo lugar en participación del sector privado en la financiación de la educación superior con el 50%, después de Chile, superando el promedio de América Latina y el Caribe, que es del 46%, y de los propios países de la OCDE, con 31%.

Con este antecedente, tampoco sorprende que dichas recomendaciones, presentadas el pasado 24 de enero al gobierno nacional, apunten a profundizar la desfinanciación de la universidad pública colombiana, cuando insiste en que deberá avanzarse en “atraer más fondos al sistema [...] implementando cambios en la gobernabilidad para estimular nuevas inversiones del sector privado”(pág. 72) pues, partiendo de la insuficiente fuente de recursos públicos y la creciente demanda insatisfecha, “la única manera de hacerlo sería recurrir a proveedores privados y compartir los costos [donde] las asociaciones mixtas público-privadas representan un modelo muy prometedor para Colombia.”(pág. 73).

En el mentado informe no escatima esfuerzo el Banco Mundial en recomendar la desfinanciación como política pública para la Universidad, mientras sí insiste en “dotar al ICFES de todos los fondos y el apoyo necesarios” (pág. 224). E igual definición le correspondió en el documento al Icetex. Según el equipo evaluador, este debe ser considerado como uno de los canales principales para la destinación del presupuesto a las universidades públicas, con el fin de profundizar el tipo de asignación por la vía de subsidiar la demanda educativa, no la oferta. Con esto rechaza la idea según la cual la educación requiere recursos ascendentes, donde el Estado juega el papel

Trabajo de grado para Magister en Gobierno y Políticas Públicas

Es tan evidente la falta de participación del Movimiento Estudiantil y del grueso del profesorado que los principales problemas de la educación superior en Colombia brillan por su ausencia en el equívoco diagnóstico que el MEN y el CESU hacen en el “Acuerdo por lo Superior 2034” (MANE, 2014).¹⁵

En este orden de ideas, si bien la movilización social de la MANE fue muy importante, aún es necesario seguir con la apuesta como organización, dado que la política pública está siendo introducida por diferentes vías como lo son las reformas institucionales en las

principal por su capacidad económica y fiscal. La política financiera del Banco Mundial se aplica a costa de desfinanciar a la Universidad Pública, tan es así, que los recursos institucionales del ICETEX como porcentaje del total de las universidades, pasó del 7,4% en el 2000 al 20,1% en 2010, mientras que las transferencias nacionales a las universidades pasaron del 82,6% al 59,4% en igual periodo. Todo esto, mientras desembolsa un préstamo por US\$500 millones destinados a los créditos estudiantiles, actuaciones que en han sido rechazadas por múltiples actores de la comunidad educativa. Peor aún es que también se enuncia como estrategia de racionalización de los recursos financieros el recorte del tiempo de las carreras universitarias de acuerdo con que tan estrecha sea la relación entre estas y el sector privado, imponiendo el vínculo ineluctable entre programas y las locomotoras de Santos. Dicha postura ya ha sido formulada con antelación por el Gobierno Nacional:

“Los sectores agropecuario, minero-energético, infraestructura de transporte (...) deberán definir en el 2011 cuáles son sus necesidades de recurso humano (en términos de perfiles, competencias y programas de formación requeridos) de tal manera que el MEN, como regulador de la formación del capital humano, la capacitación y el aprendizaje, genere los incentivos a las instituciones de educación para el trabajo y el desarrollo humano, para PRIORIZAR la formación y el desarrollo de las competencias laborales específicas de acuerdo a las necesidades definidas por estos sectores” (Bases del PND Colombia, 2010).

Así mismo no deja de preocupar que bajo la Ley de Asociaciones Público privadas o Ley de Concesiones (Ley 1508 de 2012) se pueda convertir a la universidad colombiana en instrumento de lucro del sector privado, ya que establece que dineros provenientes de dicho sector en cantidad no inferior a \$3.540 millones, que se inviertan en infraestructura o servicios de las universidades públicas, tienen derecho de retribución o usufructo durante un periodo máximo de 30 años, lo que reafirma el hecho de que el lucro entra por la puerta trasera si la universidad se desfinancia. Que la Ministra Campo se niegue a aceptar que no es concesión lo amparado por una ley bautizada de ese modo es entendible, pues el propósito perseguido por el gobierno no ha sido otro. ¿No fue este el único gobierno en la historia de Colombia que quiso imponer el ánimo de lucro en las universidades colombianas? ¿O acaso han iniciado acciones encaminadas a resolver la crisis presupuestal de las universidades públicas desde un punto de vista democrático? ¿O han cesado en su empeño de sustituir la inversión estatal por la privada?

Peró al Banco Mundial no podía escapársele una valoración positiva del ánimo de lucro. De acuerdo con su planteamiento de estrategias financieras sostenibles, el Estado colombiano deberá buscar la “introducción de una mayor participación de diferentes actores en los gastos de las instituciones públicas” (pág. 301), así como en la defenestrada propuesta de Santos en el 2011 lo hacía para “atraer más fondos al sistema, tanto adjudicando un volumen de recursos públicos significativamente superior como implementando cambios en la gobernabilidad para estimular nuevas inversiones del sector privado.” (pág. 72).

Los anteriores elementos justifican un rechazo contundente a la política educativa del Banco Mundial, que guarda gran relación con lo desarrollado en esta materia por el gobierno de Juan Manuel Santos y la Ministra Campo. Para la Mesa Amplia Nacional Estudiantil, MANE, sigue siendo imperioso avanzar hacia la consolidación de una política de educación superior acorde con las necesidades del país, de forma soberana, y no impuesta cual recetario que, como se ha demostrado, avanza a pasos agigantados hacia la privatización de la universidad colombiana. Peor aún es que el gobierno en respuesta afirme que por fortuna se ha avanzado en ese camino. Una más para el archivo de incumplimientos con la MANE y el país. Febrero 5 de 2013.

Fuente: “Rechazamos la injerencia del Banco Mundial en la política educativa colombiana”, *Pronunciamento de la Comisión de Voceros Nacionales de la Mesa Amplia Nacional Estudiantil – MANE*. Recuperado de <http://bit.ly/1o9hVBM>

¹⁴ Para ver Acuerdo por lo superior, remitirse a: http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-344500_Brochure_acuerdo_Superior.pdf

¹⁵ De manera coherente la Mesa Amplia Nacional estudiantil MANE, siguió siendo crítica con la manera como el gobierno de Juan Manuel Santos le dio tratamiento a la Política Pública de Educación Superior, prueba de ello se consignó en el comunicado de la MANE del 4 de agosto de 2014, “136 lineamientos para la privatización ¡Esa política no es pública! ¡No a un Acuerdo por lo Superior!” al cual consideramos necesario remitir en su lectura, referencia completa en: <http://manecolombia.blogspot.com.co/2014/08/136-lineamientos-para-la-privatizacion.html>

Trabajo de grado para Magister en Gobierno y Políticas Públicas

universidades y demás Instituciones de Educación Superior, y se seguirán implementando por los entes territoriales, las distintas entidades que forman parte del sector educativo o por medio de leyes, actos legislativos o decretos, en un claro intento por dispersar la aplicación y minimizar los seguros reparos que estas medidas significan.¹⁶

Conclusiones

Logros de la movilización de la MANE

El primer factor de relevancia que llevó a la MANE a constituirse como actor legítimo y organizado fue la articulación nacional, la elección de voceros autorizados y la integración de las organizaciones estudiantiles nacionales y regionales, que hasta entonces, nunca habían actuado de manera conjunta.

Pese a la participación de movimientos políticos como El Congreso de los Pueblos, la CUT, FECODE, Marcha Patriótica, entre otros, la organización estudiantil no perdió su norte hacia el interés en la educación. Por el contrario, aprovechó la oportunidad para tejer redes de acción entre movimientos sociales, elemento que se vio reflejado en el posterior Paro Nacional Agropecuario, donde los estudiantes se movilizaron, solidarizándose con el movimiento campesino.

El diálogo, bajo la solidez argumentativa, fue la puerta para que la movilización social pasara a la articulación política y participativa en la construcción colectiva de política pública de Educación.

¹⁶Con posterioridad a la creación de la MANE, esta se ha caracterizado por un trabajo activo, especialmente propiciando espacios de crítica e incidencia sobre temas de importancia nacional, todos transversales a su propuesta de Educación Superior, de allí que es menester ahondar en los mismos, pero en virtud de la restricción que caracteriza un estudio de caso en cuanto a su extensión lamentablemente no podemos abordarlos todos, sin embargo, consideramos importante citar las Bases fundamentales para una propuesta de Educación Superior, e invitar a su lectura completa en: <http://manecolombia.blogspot.com.co/2013/10/bases-fundamentales-para-una-propuesta.html>

Trabajo de grado para Magister en Gobierno y Políticas Públicas

La movilización social debe diferenciarse de los movimientos sociales, ya que, los movimientos son las organizaciones de la sociedad civil para la construcción del reconocimiento público de sus discursos, a su vez, la movilización es el medio que utilizan las organizaciones para generar presión sobre el gobierno y abrir el espacio participativo. El movimiento social estudiantil es bandera del logro latinoamericano de la movilización social en pro del desarrollo de políticas públicas de la sociedad civil.

Es evidente un cambio en la construcción de la Política Pública por parte del gobierno y de la MANE, en el transcurso de 2011 a 2015, en tanto cambia la manera de nombrar, de responder y de asumir la atención de la política pública de educación.

Es importante continuar con el seguimiento a los resultados del Acuerdo por lo superior 2034. Ya que la MANE presentó sus inconformidades, pero a la fecha se evidencia una pérdida de fuerza en la MANE y en la articulación de estudiantes no organizados con las acciones de la misma. Lo anterior indica que quedan asuntos por dialogar e interpretar desde las distintas disciplinas para futuros investigadores.

Desaciertos y riesgos en la movilización de la MANE

La influencia de grupos radicales de izquierda todavía es un peligro para la organización estudiantil, su fundamentalismo aleja a los estudiantes de un dialogo abierto y pacífico, y mengua el accionar colectivo, por individualismos de corte reaccionario y anarquista.

La organización aún tiene falencias de tipo estructural que pueden crear fisuras en el futuro, es necesario crear una entidad jurídicamente fuerte, esto haría que fuera un factor de poder con más fuerza, además se hace necesario incluir más sectores de la sociedad, pues puede caer en lugares comunes, sobre todo de la izquierda, lo que en Colombia es peligroso pues puede ocasionar una estigmatización, que a su vez ha sido una de las causas de la ausencia de una movilización estudiantil seria que realmente incida en el gobierno de lo público.

Trabajo de grado para Magister en Gobierno y Políticas Públicas

El discurso de la MANE puede en ocasiones ser reaccionario, y ver al estado en cabeza del ejecutivo como el gran enemigo, esto no es una virtud, al contrario pone a la organización en un plano reaccionario que poco ayuda en la construcción de consensos, y que aleja al movimiento de opciones reales de poder en conjunto con quienes ejercen el gobierno de lo público.

La estructura de la MANE puede verse en ocasiones como una entidad gaseosa, a la que no es fácil acceder, un ejemplo de ello es que es muy difícil saber para el público en general que directivos la componen, y mucho menos acceder a ellos, esto hace que tome tintes de grupo clandestino, cuando no lo es, y cierra las puertas para que muchos sectores con propuestas comunes se vinculen a la movilización estudiantil.

Retos para la MANE

Lograr que el estado sea corresponsable de su permanencia en el tiempo, evitando estigmatizaciones del movimiento, y garantizando sus espacios dentro del mapa democrático del estado, sin criminalizar la legítima protesta a la que tienen derecho como organización tanto como individuos y ciudadanos.

El 2011 fue un año importante para la movilización estudiantil, tanto que en la historia de la movilización fallida es un año de quiebre tal vez, pero el camino por recorrer es largo, más aun, ahora que viene la Paz, y es necesario prepararnos para ello como sociedad, es un momento de oro para fortalecer la organización estudiantil, para hacerse participe de este nuevo país, para tomar decisiones, para cogobernar, hay mucho por hacer.

Fuentes primarias

Acta de acuerdo tras toma del Icetex por la MANE. Recuperado de: *Prensa Rural.org*, 17 octubre de 2013. Disponible en: <http://prensarural.org/spip/spip.php?article12393>

Acta de la Asamblea General de Estudiantes de la Universidad de Antioquia. Recuperado de: *Asamblea de estudiantes Universidad de Antioquia*, 26 de septiembre de 2012.

Trabajo de grado para Magister en Gobierno y Políticas Públicas

Disponible en: <http://estudiantesudea.blogspot.com.co/2012/10/acta-de-la-asamblea-general-de.html>

Ministra de Educación invitó a estudiantes a empezar diálogos. Recuperado de: *El Universal*, 15 de noviembre de 2011. Disponible en: <http://www.eluniversal.com.co/cartagena/educacion/ministra-de-educacion-invito-estudiantes-empezar-dialogos-53191>

La decisión que tomaron los estudiantes fue "muy sensata": Mineducación. Recuperado de: *El Universal*, 17 de noviembre de 2011. Disponible en: <http://www.eluniversal.com.co/cartagena/educacion/la-decision-que-tomaron-los-estudiantes-fue-%E2%80%9Cmuy-sensata%E2%80%9D-mineducacion-53554>

Fernández, Sergio y Duarte, Boris. "Entrevista con [Sergio Fernández y Boris Duarte, representantes de la MANE]". Recuperado de: *Alianza Informativa Caracol Radio, Caracol Televisión y El Espectador*, 2011. Disponible en: (1 de 3) <https://www.youtube.com/watch?v=HODxMIYKjmM>, (2 de 3) <https://www.youtube.com/watch?v=9A8kMNfjNu0>, (3 de 3) <https://www.youtube.com/watch?v=oScml3CtkVo>

Marcha Patriótica, en: *Estudiantes y Gobierno firman acuerdo*, 2013. Disponible en: http://www.marchapatriotica.org/index.php?option=com_content&view=article&id=1758%3Aestudiantes-y-gobierno-firman-acta-de-acuerdo&catid=107&Itemid=482

Medina, Carlos, en: *Documentos sobre el 8 y 9 de junio –Días del Estudiante Caído*, 2012. Disponible en: <http://somosnuestramemoria.blogspot.com.co/2011/06/documentos-sobre-el-8-y-9-de-junio-dias.html>

A la sociedad colombiana: Exposición de Motivos de una nueva ley de Educación Superior para un país con soberanía, democracia y paz, Mesa Amplia Nacional Estudiantil MANE. En: *Revista Educación y Cultura*, 2012, No. 96, pp. 14-29.

Mesa Amplia Nacional Estudiantil MANE, en: *136 lineamientos para la privatización. ¡Esa política no es pública! ¡No a un Acuerdo por lo Superior!*, 2014. Disponible en: <http://manecolombia.blogspot.com.co/2014/08/136-lineamientos-para-la-privatizacion.html>

Trabajo de grado para Magister en Gobierno y Políticas Públicas

Mesa Ampla Nacional Estudiantil MANE, en: *Bases fundamentales para una propuesta de educación superior*, 2013. Disponible en: <http://manecolombia.blogspot.com.co/2013/10/bases-fundamentales-para-una-propuesta.html>

Mesa Ampla Nacional Estudiantil MANE, en: *Declaración política del primer comité de impulso del encuentro nacional de estudiantes de educación superior*, 2015. Disponible en: <http://manecolombia.blogspot.com.co/>

Mesa Ampla Nacional Estudiantil MANE, en: *Manual de Consulta Universitaria Nacional. Viva la MANE*, 2011. Disponible en: <http://manecolombia.blogspot.com.co/2011/10/manual-consulta-universitaria-nacional.html>.

Proyecto de Ley número 237, reforma a la Ley 30 de 1992 o Ley General de Educación. Recuperado de: *Ministerio de Educación Nacional de la República de Colombia*, 2010. Disponible en: http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-227020_archivo_pdf_ley_30.pdf

Declaración de la Ministra de Educación con respecto a la Reunión con la MANE, Recuperado de: *Ministerio de Educación Nacional de la República de Colombia*, 2012. Disponible en: <http://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/w3-article-302058.html>

Qué es y qué no es la Reforma a la Educación Superior, recuperado de: *Ministerio de Educación Nacional de la República de Colombia*, 2012. Disponible en: <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-283362.html>

Reformas a la Educación Superior, Recuperado de: *Ministerio de Educación Nacional de la República de Colombia*, 2010. Disponible en: <http://www.mineducacion.gov.co/1621/w3-propertyvalue-45944.html>

Proyecto de reforma a la Ley 30 fue radicado en el Congreso, 2010. Disponible en: <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-227020.html>

Reforma a la Ley 30: por qué sí, por qué no. En: *Este miércoles se reunirán la Ministra de Educación y los voceros de la MANE*. Recuperado de: *Revista Semana*. Disponible en: <http://www.semana.com/nacion/articulo/reforma-ley-30-que-si-que-no/237727-3>

Trabajo de grado para Magister en Gobierno y Políticas Públicas

Primer debate Público Universidad Sociedad. *Zona pública, estudiantes construyendo alternativas*, Univalle, 2012. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=eke2C2emDQo&feature=player_embedded#

Fuentes secundarias

Abadía, Adolfo A. "Charlando sobre el ánimo de lucro en instituciones de educación superior y las movilizaciones estudiantiles en Chile y Colombia. Entrevista a Milton Vidal y Carlos Liévano", *Trans-Pasando Fronteras*, revista estudiantil de asuntos transdisciplinarios, núm. 3, Universidad ICESI, Cali, 2013, pp.158-166.

Acuña, Carlos H. & Vaccheri, Ariana. La incidencia política de la sociedad civil. *Siglo XXI Editores*, Buenos Aires, 2017, 224p.

Archila, Mauricio. Idas y venidas, vueltas y revueltas. Protestas sociales en Colombia 1958-1990. *CINEP*, Bogotá, 2008.

Archila, Mauricio. "El Movimiento Estudiantil en Colombia, una mirada histórica" en: *Osal, Observatorio social de América Latina*, No. 31, Bogotá, 2012, pp. 71-104.

Melo, Jorge Orlando. "Cincuenta años de soledad: Los errores de la izquierda", en: *El Tiempo*, Bogotá, marzo 2008. Recuperado de sitio web: *Colombia es un tema*, disponible en: <http://www.jorgeorlandomelo.com/cincuentaanos.htm>

Melo, Jorge Orlando. "Consideraciones sobre la situación universitaria", 2008, Recuperado de sitio web: *Colombia es un tema*, disponible en: <http://www.jorgeorlandomelo.com/consituauiver.htm>

Melo, Jorge Orlando. "Universidad, intelectuales y sociedad: Colombia 1958-2008", en: *Conferencia dictada en la Universidad de los Andes*. Bogotá, 2008. Recuperado de sitio web: *Colombia es un tema*, disponible en: <http://www.jorgeorlandomelo.com/intelectuales.htm>

Cruz, Edwin. La reforma de la educación superior y las protestas estudiantiles en Colombia, en: *Posdata*, Vol. 18, No.1, Bogotá, 2013. Disponible en: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-96012013000100002

Trabajo de grado para Magister en Gobierno y Políticas Públicas

Flórez, Tania. "Propuesta política para la educación superior", en: *Diario El Universal*, Barranquilla, 12 de agosto de 2014. Disponible en: <http://www.eluniversal.com.co/educacion/propuesta-politica-para-la-educacion-superior-167377>

Flórez León, Arled. "El delegado antioqueño: apuntes para la historia del movimiento estudiantil al final de los años veinte" en: *Memoria y Sociedad, Universidad Javeriana*, Vol. 1, No. 1. Bogotá, 1995.

Jiménez, Catalina. "Cuando las voces SE AMPLIFICAN: Las redes y el movimiento estudiantil colombiano", en: *Zero*, No. 31, Universidad Externado de Colombia. Bogotá, 2013, pp. 34-37.

Lahera, Eugenio. "Introducción a las políticas públicas", 2002. Diponible en: <http://terceridad.net/PyPS/Por temas/14 ProcPol metodo/Expositores/Lahera%20Parada%20Eugenio,%20Introduci%F3n%20a%20las%20Pol%EDticas%20P%FAblicas%20pp.%2013%20-%20138.pdf>.

Medina, Medófilo. "La protesta urbana en Colombia en el siglo XX", *Aurora*, Bogotá, 1984.

Morfin, Catalina. "Jóvenes en acciones colectivas y movimientos sociales para redefinir los espacios públicos y las prácticas ciudadanas", en: *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, Vol. 9, No. 1, Manizales, 2011.

Munera, Laura. "Cuando la Inclusión Social no es Igualdad de oportunidades. La Reforma a la Educación Superior en Colombia", en: *Foro, Revista de la Fundación Foro Nacional por Colombia*, No. 80, Bogotá, 2013, pp. 47-59.

Obregón, Rafael y Ángel, Adriana. "Diálogo o comunicación para el desarrollo y el cambio social", en: Pereira, José Miguel y Cadavid, Amparo, editores. *Comunicación para el desarrollo y el cambio social*, Universidad Javeriana, Bogotá, 2011, pp. 113-131.

Prado, Samuel A. "El papel de los movimientos sociales en la democracia participativa". En: *Revista Debate*, No. 17, Panamá, 2009, pp. 102-114.

Trabajo de grado para Magister en Gobierno y Políticas Públicas

Romero, Camilo. "Sobre la reforma a la Ley 30 de Educación Superior", 21 de marzo de 2011. Disponible en: <http://www.congresovisible.org/agora/post/sobre-la-reforma-a-la-ley-30-de-educacion-superior/1084/>

Rosas, Oscar. "La relación entre teoría y praxis de los movimientos sociales", en: *Andamios. Revista de investigación social*, No. 3, México, 2005, pp. 209-213.

Roth Deubel, André-Noël. "Políticas públicas. Formulación, implementación y evaluación", *Ediciones Aurora*, Bogotá, 2002.

Sen, Amartya. "Capital humano y capacidad humana", en: *Cuadernos de Economía*, Vol. XVII, No. 29, Bogotá, 1998, pp. 67-72.

Tarrow, Sidney. "El poder en Movimiento. Los Movimientos Sociales, La Acción Colectiva y la Política". *Alianza Editorial*, Madrid, 1997.

Trujillo, María A. "Los estados del arte: una forma operativa para su implementación", en: *Revista Criterios*, No. 8, Enero-junio, Pasto, 1999.

Yepes, Daniel y Calle, Víctor S. "Hacia la historia del Movimiento Estudiantil en Colombia: elementos teórico-metodológicos fundamentales", en: *Trans-pasando Fronteras*, No.6, Medellín, 2014, pp. 217-240.